



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2022 AUG 12 P 1:50

A: Walkiria Marien Liriano
Directora Administrativa

De: Jenny Almonte Castillo
Secretaria del CCC

JAN
RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Asunto: Certificación Resolución CCC, Sesión núm. 006-2022, d/f 05/08/2022

Distinguida señora directora administrativa:

En mi calidad de secretaria del Comité de Compras y Contrataciones de este TC (en adelante, "CCC"), CERTIFICO lo siguiente: que en Sesión del CCC núm. 006-2022, celebrada el día cinco (05) de agosto de dos mil veintidós (2022), fue aprobada a unanimidad de votos de los presentes las siguientes resoluciones:

Primero: APROBAR, como en efecto **APRUEBA**, la contratación de la sociedad comercial Electrom, S.A.S., para ofrecer los servicios de mantenimiento preventivo y soporte para el elevador marca Fuji de 1250KG, de tres (3) paradas, ubicado en la sede principal de este Tribunal Constitucional, edificio Juan Pablo Duarte.

En consecuencia, se aprueba la elaboración del contrato de prestación de servicios por el período de dos (2) años, contado a partir de la fecha de suscripción del mismo, entre Electrom, S.A.S., y el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, por la suma de **CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (DOP 130,272.00)**, monto que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS), conforme a la cotización de fecha catorce (14) de julio del año dos mil veintidós (2022).

Esta certificación se expide a solicitud de parte interesada, en fecha doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,


Jenny Almonte Castillo
Secretaria del CCC